

Expediente

1484/2022 - 18

Intervención de GESTION DE DOCUMENTOS

Referencia:	SIP N°: 2047 - ENGINLABS SRL - Solicita información relativa a servicios existentes de OSE en zona indicada en documento adjunto, a efecto de realizar proyecto ejecutivo vial de la ruta 14.-
Tema:	SOLICITUD DE INFORMACIÓN PÚBLICA
Solicitud:	Nombre o Razón social: ENGINLABS SRL Fecha ingresado: 18/10/2022 Información req.: Montevideo, 18 de Octubre de 2022 Número: 02047 CI: 218508350013

Extractado

SIP N°: 2047 - ENGINLABS SRL - Solicita información relativa a servicios existentes de OSE en zona indicada en documento adjunto, a efecto de realizar proyecto ejecutivo vial de la ruta 14.-

Decreto

Montevideo, **14 de diciembre de 2022.**

R.S.G. N° 496/2022

VISTO: la petición formulada por ENGINLABS SRL, al amparo de la ley N° 18.381 de 17/10/08.-

RESULTANDO: que se requiere información sobre planos de interferencia para realizar cruce con tunelera en Ruta 39, a la altura del Hipódromo, como se observa en el paso electrónico N° 0.-

CONSIDERANDO: que al ser notificado por correo electrónico el día 10/11/22, adjuntando la RSG N° 449/2022, de 08 de noviembre de 2022, así como la información brindada, ENGINLABS SRL solicita ampliación de la misma, tal cual expresa en correo de fecha 11/11/22, adjunto al paso electrónico N° 14.

2) que la Gerencia General, a través de sus dependencias, brinda la información disponible sobre lo solicitado, en el paso electrónico N° 15.-

ATENTO: a lo dispuesto por el artículo 16° de la Ley N° 18.381 del 17/10/08 y la delegación de atribuciones efectuada por el Directorio, a través de la R/D N° 479/20 de fecha 06/05/2020.-

EL SECRETARIO GENERAL DE LA ADMINISTRACIÓN
DE LAS OBRAS SANITARIAS DEL ESTADO;

R E S U E L V E:

1) ACCEDER a la solicitud formulada por ENGINLABS SRL, referente a servicios existentes en zona indicada en documento adjunto.-

2) REMITIR la presente y la información solicitada, al correo electrónico brindado.-

3) PASE por su orden a la Oficina de Trámite Documental - Notificaciones de la Secretaría General para notificación, y a la Gerencia Jurídico Notarial, División Gestión de la Información, para su registro y archivo.-

✔ Firmado digitalmente por Jorge Eduardo Maeso Ruiz el 20/12/2022 18:19:16 ZW3

Pase a TRAMITE DOCUMENTAL - NOTIFICACIONES.-